

HÍBRIDO

ILPES



NACIONES UNIDAS

CEPAL

FASE VIRTUAL | 16 de octubre al 13 de noviembre
FASE PRESENCIAL | 25 al 29 de noviembre | Sede CEPAL México

Estado abierto en América Latina y el Caribe



IDIOMA
Español



DURACIÓN
6 semanas



POSTULACIÓN
hasta 30 de sept.



PRECIO
625 USD



LUGAR
Híbrido



PÚBLICO
Abierto

ORGANIZACIÓN

El Curso “Estado abierto en América Latina y el Caribe. Principios, mecanismos y políticas para el fortalecimiento de la gestión pública” es organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. También está presente en la organización del Curso el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y se cuenta con el apoyo y la colaboración de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés).

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales

El objetivo central es promover el fortalecimiento de la gestión pública para la formulación e implementación de estrategias de Gobierno/Estado Abierto, una mayor transparencia y colaboración en el ejercicio del gobierno y una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Objetivos de aprendizaje

- Fortalecer las capacidades de gestión de las administraciones públicas de la región a través de la provisión de conocimientos y herramientas para el Gobierno Abierto aplicables a sus propias realidades.
- Presentar las bases conceptuales y prácticas que sustentan el diseño, implementación y desarrollo de políticas de Gobierno Abierto en distintos países del mundo.
- Ofrecer conocimiento, información, experiencias y buenas prácticas en temas clave de Gobierno Abierto que le permitan el desarrollo de propuestas de proyectos que redunden en una mayor transparencia, colaboración y participación ciudadana en la gestión administrativa del Estado.
- Entregar herramientas y metodologías prácticas para aplicar a una iniciativa (Estrategia, política, plan, programa, proyecto) con base en los principios y ejes de un Gobierno/Estado abierto.

ANTECEDENTES

Hace algunos años el concepto “gobierno abierto” era un ideal y sólo algunos países se encontraban en vías de aplicar políticas consecuentes con aquella idea. Actualmente, y gracias al arduo y coordinado trabajo de los países del mundo, el concepto ha traspasado la barrera teórica y se ha llenado de contenido, materializándose en políticas concretas y casos de éxito en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Incluso, con los años el concepto ha evolucionado y hoy se puede hablar de “Estado abierto”, haciendo referencia a una extensión de los principios del gobierno abierto a todos los niveles y poderes del Estado.

El gobierno abierto tiene que ver con la confianza tanto en las instituciones como en la ciudadanía y entre ellos mismos; con colaborar y con compartir; con la revisión del modelo de propiedad del conocimiento; con el cambio de la cultura del trabajo; y finalmente tiene que ver también con el cambio de papel de la ciudadanía, pasando del voto y participación de carácter esporádico a la implicación activa en los asuntos de la comunidad.

Es así como la aplicación y desarrollo de los principios del Gobierno Abierto en los diferentes países que han adoptado esta nueva estrategia de interacción entre el Gobierno y la ciudadanía muestra algunas tendencias y elementos comunes en la forma como es llevada a la práctica por parte de diferentes países líderes en el tema.

En el marco de las actividades de la 66° Asamblea General de las Naciones Unidas (12 de julio de 2011), los países del mundo formaron una iniciativa llamada “Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)”, en la cual los países integrantes se comprometen, formalmente con 4 pilares:

1. Mayor acceso a la información y divulgación sobre las actividades gubernamentales;
2. Apoyar la participación ciudadana a través de la transparencia sobre la formulación de políticas y la toma de decisiones y el

Estado abierto en América Latina y el Caribe

- establecimiento y uso de vías para solicitar la opinión del público;
3. Promover estándares de integridad profesional en todos los gobiernos;
 4. Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas.

Esta iniciativa internacional promueve políticas de transparencia mediante tres principios: confianza pública, sistema de transparencia y participación de la sociedad con el gobierno. La iniciativa multilateral busca que los gobiernos se comprometan a elevar los niveles de transparencia, a fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos y a combatir la corrupción a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información para generar comunidades seguras.

En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en conjunto con la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), conscientes de la importancia de esta temática, y de la necesidad que tienen las instituciones públicas de diversos países por entender y capacitar su recurso humano en este tema, unen esfuerzos para el desarrollo del curso.

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) fue lanzada en 2011 para proveer una plataforma internacional para reformadores domésticos comprometidos a que sus gobiernos rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos. Desde su fundación en 2011, OGP ha crecido a 75 países que trabajan junto a miles de organizaciones de la sociedad civil.

En todos esos países, gobierno y sociedad civil trabajan juntos para desarrollar e implementar reformas ambiciosas en torno al gobierno abierto. La AGA se propone apoyar tanto a reformadores de gobierno como de sociedad civil para elevar el gobierno abierto a los niveles más altos del discurso político, proveer cobijo a reformas difíciles, y crear una comunidad de práctica de reformadores en la materia a nivel global. Ahora que la Alianza está establecida, y ha crecido significativamente, su principal objetivo durante los próximos años es asegurar que existan cambios reales en la mayoría de los países que participan y que estos cambios beneficien a toda la ciudadanía. También está incentivando a que esta iniciativa llegue a los gobiernos locales, pues es ahí donde hay contacto más directo con la ciudadanía. Es así como hasta la fecha, ya son 104 jurisdicciones locales que se han adherido a esta Alianza.

La CEPAL, a través del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), apoya a los Gobiernos de la región en las áreas de planeación y gestión pública, mediante la prestación de servicios de capacitación, asesoría e investigación para impulsar y mejorar los procesos de reforma del Estado y modernización de la gestión gubernamental en un marco de fortalecimiento de la democracia en los países de la Región y del incentivo de la colaboración activa entre las mismas entidades y órganos del gobierno en todos los niveles, y entre éstos y la ciudadanía. ILPES/CEPAL ha estado apoyando a los

países de la región a formular y elaborar sus propios planes de acción sustentados en los tres pilares fundamentales: i) la transparencia y rendición de cuentas; ii) la colaboración al interior del gobierno tanto con los funcionarios públicos como la ciudadanía para la cocreación de valor público y social y la innovación tecnológica; y la iii) participación para involucrar activamente a la ciudadanía en el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

En este contexto, se han realizado cursos de capacitación, asesorías técnicas e investigación que se ha difundido en diversos documentos, los cuales combinan la teoría con la práctica y sistematizan las experiencias de los países de la región en la aplicación y desarrollo de los principios del Gobierno Abierto.

Dado que se trata de un área relativamente reciente, pero que ya ha demostrado su relevancia para el fortalecimiento de la gestión pública, es fundamental que las agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil de la región comprendan y manejen los principales elementos del Gobierno Abierto, a fin de hacer frente a los desafíos en la implementación de planes e iniciativas; a las capacidades institucionales para procesar, innovar y desarrollar políticas de Gobierno Abierto; y a los desafíos de coordinación con otros actores involucrados; entre otros.

El curso abordará la participación ciudadana en todas las etapas de la gestión pública y profundizará en los mecanismos de participación para promover los desafíos actuales de la región, entre ellos la sostenibilidad del desarrollo y el cambio climático.

Con esta finalidad CEPAL junto al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) proponen abordar el Gobierno/Estado Abierto desde un enfoque amplio orientado hacia el fortalecimiento de las administraciones públicas que considera las oportunidades de participación de la Sociedad Civil en el marco de una amplia agenda democrática sustentada por el compromiso de los países plasmada en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la Carta Democrática Interamericana, la Carta Iberoamericana de la calidad en la gestión Pública, la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), entre otras normas y mandatos internacionales y regionales.

En ese sentido, entre las estrategias que nos proponemos desarrollar se encuentra este Curso cuyo objetivo es dar a los participantes información, conocimientos y ayudarlos a desarrollar aptitudes y habilidades para el diseño y gestión de políticas públicas transparentes e inclusivas.

Estado abierto en América Latina y el Caribe

METODOLOGÍA DEL CURSO

El Curso tiene un total de 60 horas académicas (20 horas virtuales y 40 horas presenciales), las cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

Fase virtual (Plataforma Moodle | 16 octubre - 13 noviembre 2024)
Tiene una duración de 20 horas docentes repartidas en cuatro semanas a través de la Plataforma de educación a distancia Moodle. En esta fase los participantes se familiarizarán con los conceptos básicos del curso a través de la observación de presentaciones interactivas, la participación en foros de intercambio y la realización de un trabajo práctico individual en el cual aplicarán los conceptos aprendidos y que perfeccionarán en la fase presencial. Al finalizar esta fase, la tutora informará al alumno su condición (aprobado/desaprobado) junto con una retroalimentación de su trabajo final.

Fase presencial (Sede CEPAL México | 25 al 29 de noviembre 2024)
Tiene una duración de una semana, 40 horas académicas y se realizará en la Sede Subregional de la CEPAL en la ciudad de México. Durante esta fase se impartirán clases magistrales que aportarán para el trabajo de taller que se hará en forma grupal. El objetivo de esta fase es que se trabaje en un compromiso/proyecto concreto (el grupo elegirá una de las iniciativas desarrolladas en la fase virtual), la cual debe incorporar los principios y ejes de un gobierno abierto, complementado dicha iniciativa con nuevos elementos como la aplicación de una estrategia de participación ciudadana, la identificación de datos abiertos a ser publicados, la vinculación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, entre otras actividades prácticas. Al finalizar, los participantes deberán presentar el resultado de su proyecto al resto de los participantes.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Los tópicos que componen el programa del curso cubren las siguientes temáticas de aprendizaje:

Tema I: El paradigma de Gobierno/Estado abierto

- Fundamentos conceptuales del Gobierno abierto.
- La Alianza para el Gobierno Abierto y herramientas de las políticas de gobierno abierto.
- Estado abierto/Justicia abierta/Parlamento abierto/Academia abierta.

Tema II: Políticas de transparencia, acceso a la información y datos abiertos

- Conceptualización.
- Marcos legales y políticas de transparencia y acceso a la información.
- Hoja de ruta para la liberación de datos abiertos de gobierno.

Tema III: Políticas de participación ciudadana y colaboración entre actores en la gestión pública

- Ámbitos, formas y niveles de participación ciudadana en la gestión pública.
- Colaboración entre gobierno y ciudadanía.
- Mecanismos multisectoriales; reutilización de datos abiertos y laboratorios de innovación ciudadana.

Tema IV: La apertura en los gobiernos locales

- La importancia de la promoción del gobierno abierto a niveles territoriales locales.
- Programa OGP Local.
- Planes de acción y cocreación de un plan de acción local de gobierno abierto.

Tema V: Desarrollo sostenible y gobierno abierto

- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El rol del gobierno abierto en la implementación de la Agenda 2030.
- Casos de vinculación de planes de acción de gobierno abierto a los Objetivos y Metas de la Agenda.

Ejercicio práctico:

Aplicación de lo aprendido a la formulación de una iniciativa de gobierno abierto.

AGENDA SEMANAL

SEMANA 01

MÓDULO I: El paradigma de Gobierno/Estado abierto

ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Por definir

SEMANA 02

MÓDULO II: Políticas de transparencia, acceso a la información y datos abiertos

ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Por definir

SEMANA 03

MÓDULO III: Políticas de participación ciudadana y colaboración entre actores en la gestión pública

ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Por definir

SEMANA 04

MÓDULO IV: La apertura en los gobiernos locales

ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Por definir

SEMANA 05

MÓDULO V: Desarrollo sostenible y gobierno abierto

ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Por definir

SEMANA 06

MÓDULO VI: Taller presencial

CLASES: SEDE CEPAL CIUDAD DE MÉXICO

Estado abierto en América Latina y el Caribe

AGENDA FASE PRESENCIAL 25 AL 29 DE NOVIEMBRE 2024 | Sede Subregional de la Cepal – Ciudad De México

DÍA HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 10:00	Inauguración (CEPAL / BCIE)	Trabajo grupal III Agenda 2030 y su vinculación con la iniciativa	Charla magistral “Transparencia y acceso a la información” - BCIE	Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)	Presentación Grupal de la iniciativa a implementar
	Ejercicio de conocimiento personal				
10:00 11:00		Trabajo grupal IV Análisis de Factibilidad de las acciones de la iniciativa	Etapas de una estrategia de participación	Datos abiertos Qué y cómo abrir los datos	
	¿Qué es el Estado abierto? Repaso fase virtual – ejes estratégicos			Dinámica grupal I Perdidos en el mar	
Identificación de conjuntos de datos a liberar en					
11:00 12:00		Concepto, principios y niveles de participación ciudadana		Trabajo grupal VI Aplicación de una Estrategia de Participación ciudadana (EPC)	
12:00 13:00	Explicación del ejercicio grupal a desarrollar durante la semana				Trabajo grupal I Análisis SMART
13:00 14:00	Trabajo grupal II Elaboración Mapa de Actores	Trabajo grupal V Análisis del caso de la Quinta Monroy			
			Intercambio de experiencias de las y los participantes		
14:00 15:00		Intercambio de experiencias de las y los participantes	Intercambio de experiencias de las y los participantes	Intercambio de experiencias de las y los participantes	

SEDE SUBREGIONAL DE LA CEPAL CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN

Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra 193, Granada, Miguel Hidalgo, 11520 Ciudad de México, CDMX, México

TELÉFONO

+52 55 4170 5600

Estado abierto en América Latina y el Caribe

DURACIÓN DEL CURSO

Este curso tiene lugar entre el **16 de octubre y el 29 de noviembre** y tendrá una duración de 6 semanas para un total de 60 horas académicas (20 horas virtuales y 40 horas presenciales)

Fase virtual (Plataforma Moodle | 16 octubre - 13 noviembre 2024)

Fase presencial (Sede CEPAL México | 25 al 29 de noviembre 2024)

INFORMACIÓN COSTOS Y BECAS

El curso tiene un costo de US\$ 625 dólares por alumno, el cual debe ser pagado antes del inicio del curso mediante transferencia bancaria o vía tarjeta de crédito.

Se cuenta con **15 becas disponibles con los siguientes requisitos de elegibilidad:**

1. El País de origen del postulante es de la Región de ALyC y miembro del BCIE (Argentina, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana).
2. El Postulante proviene del sector gubernamental.
3. Las Funciones o cargo que desempeña en la institución ofrezcan un espacio de incidencia para la aplicación de los principios de un Estado Abierto.
4. La CEPAL procurará mantener un equilibrio geográfico y equilibrio de género.

La beca consiste en:

1. Exención en el pago de la cuota de recuperación del Curso (USD625)
2. Pago de los tickets aéreos y hospedaje desde país de origen hacia Ciudad de México (no aplica para becados de México)

Para postular en la beca:

Al final de su inscripción en la plataforma **SIGCA**, elija la opción de *financiamiento institucional*, en el campo *institución* colocar "solicito beca ILPES". Sólo se considerarán aquellos que cumplan todos los requisitos.

POSTULACIONES

Las postulaciones se recibirán hasta el 30 de septiembre 2024.

Todos los interesados en postular al curso deberán completar un formulario de inscripción en línea disponible en el siguiente enlace: <https://sigcaportal.cepal.org>. Una guía práctica sobre cómo postular en este sistema la encontrará haciendo [clic aquí](#).

Si es la primera postulación a un curso de ILPES/CEPAL, el primer paso será registrarse en el sistema, adjuntando a su postulación su Curriculum Vitae. El segundo paso es postular al curso con su usuario y clave de acceso. Si ya está registrado en SIGCA, sólo debe ingresar con su usuario y clave de acceso y luego postular al curso.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El curso está orientado a cualquier persona tanto de los gobiernos de la región como de organizaciones de la sociedad civil, ONG's, academia u otro que deseen fortalecer sus capacidades en materia de reformas del Estado, gobierno abierto, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, entre otras temáticas y que estén interesados en compartir, conocer y difundir buenas prácticas y experiencias promoviendo el debate sobre el tema y sus potencialidades para la formulación de las políticas públicas más inclusivas.

EXIGENCIAS ACADÉMICAS

Para aprobar la fase virtual se requiere haber aprobado con 80% o más los cuestionarios que se encontrarán a continuación de cada módulo. Además, los y las estudiantes deben completar el trabajo final y subirlo a la plataforma de educación a distancia dentro de los plazos que le indique el tutor o la tutora.

Durante la fase presencial, el curso exige **dedicación exclusiva** y los participantes deberán cumplir con los procedimientos de evaluación individual y grupal establecidos por la dirección del curso respecto de su desempeño académico y participación en los seminarios, talleres y trabajos previstos. **La asistencia a todas las actividades académicas**, en los horarios establecidos, **será obligatoria**. Para aprobar el curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases y talleres, además de haber realizado satisfactoriamente la fase virtual.

Estado abierto en América Latina y el Caribe

PROFESORES



Valeria Torres

MSc en Política Ambiental del London School of Economics and Political Sciences (Reino Unido). Cuenta con más de 20 años de experiencia en investigación aplicada y procesos internacionales relacionados con el desarrollo sostenible, la participación pública y transparencia.

La mayoría de los proyectos en los que ha participado han incluido un componente de investigación, actividades de articulación de múltiples actores, difusión y capacitación. Actualmente es Jefa del área de Gestión Pública y Gobierno Abierto del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En ILPES lidera un equipo interdisciplinario focalizado en gestión pública y gobierno abierto y apoya a los países en la alineación de sus estrategias de planificación con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Previamente fue Oficial de Asuntos Económicos (Política Ambiental) de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos en CEPAL, en donde integró desde sus inicios el equipo de la Secretaría del Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) y coordinó el Observatorio del Principio 10.



Andrea Sanhueza

Asistente social de la Universidad Católica de Chile. Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Universidad Católica de Chile, Magister en Ciencia Política de la Universidad de Chile.

En sus más de 30 años de experiencia se ha dedicado a los temas de transparencia, acceso a la información y la participación pública. Desde el 2010 ha estado vinculada al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), desde su proceso de negociación y posteriormente en su implementación regional y nacional.

Actualmente se desempeña como funcionaria en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL.



Alejandra Naser

Ingeniero Civil en Informática de la Universidad de Concepción, Chile y cuenta con un Magíster en Tecnologías de la Información de la Universidad Federico Santa María, Chile.

En sus más de veinte años de trayectoria profesional, ha realizado diversos cursos de especialización en temas de tecnologías y sistemas de información, modernización del Estado, innovación pública, gobierno abierto, datos abiertos, entre otros.

Entre los años 1993 y 1997 desempeñó cargos de alta gerencia en el sector público y privado en Chile. A fines de 1997, asume como profesional permanente de las Naciones Unidas, desempeñándose como especialista en tecnologías de la información, gobierno digital y gobierno abierto del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), perteneciente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas.

Ha liderado proyectos de investigación y asistencia técnica en diversos países de la Región y ha coordinado Cursos Internacionales para la formación de cuadros profesionales en toda América Latina. Asimismo, ha publicado más de una decena de documentos de análisis e investigación en las materias de su especialidad.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Para información sobre el contenido del curso contactar a:

Alejandra Naser | alejandra.naser@cepal.org | 56-2-2210-2623

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTACTO DE INSCRIPCIONES

Daniela Gebhard | daniela.gebhard@cepal.org